✠

Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

+

Sacose un tanto deste poder en papel del sello segundo en el dia de su otorgamiento doy fee Gregorio de Estrada

[illegible] y ocho años estando en la sala baxa de la [illegible] tamiento de esta villa los señores don Francisco del Castillo [illegible] alcalde y don [illegible] alcaldes ordinarios de esta villa don [illegible] Carvajal alferez mayor = don Francisco de [illegible] = Juan alguacil mayor = Juan [illegible] [illegible]lia = [illegible] = Mateo [illegible] = [illegible] Carlos de [illegible] = don [illegible] = [illegible] = [illegible] = [illegible] como concejo y es forma de concejo en nombre de esta villa y por [illegible] orden de su excelencia señor marques [illegible] adelantado mayor y capitan general del reyno de [illegible] de su magestad [illegible] metido la conducion [illegible] infantes y la compañia de a caballo que se [illegible] del reyno y a esta villa le tocaron [illegible] soldados y [illegible] de la ciudad de [illegible] y la [illegible] orden en virtud de la orden de [illegible]